



Informe 2018

RENDICIÓN DE CUENTAS

Gerencia Departamental Colegiada Amazonas

Agosto de 2018

INFORME PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE AMAZONAS

**Agosto de 2018
Amazonas – Leticia**

Con base en los lineamientos establecidos por el Gobierno Central, contenidos en la Guía Única Nacional para la Rendición de Cuentas, la Contraloría General de la República -CGR- instituyó su Estrategia para Rendición de Cuentas, honrando los contenidos legales del Conpes 3654 de 2010, que consagra la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos y la Ley 1712 de 2014 sobre Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública.

De acuerdo con la norma citada, toda información en posesión, bajo control, en custodia de un sujeto obligado, es pública. Sólo se reconoce reserva en los casos previstos por disposición constitucional o legal, o establecidos en la ley.

La rendición de cuentas se estructura como un proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, a otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

Para ello, se planteó esta acción, alineada con el Manual Único de Rendición de Cuentas para el Estado Colombiano y la Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la CGR, enfocados en brindar espacios de interacción y participación de la ciudadanía, utilizando diferentes medios que nos permitan cobijar al mayor número de ciudadanos.

La Gerencia Departamental Colegiada de Amazonas de la Contraloría General de la República, como ente de control está obligada a compartir con su principal aliado, la ciudadanía, los aspectos susceptibles de ser publicados. Por eso, presentamos el informe de la Audiencia Pública Regional en la que mostraremos los temas más relevantes en desarrollo de nuestras actividades misionales y daremos respuesta a las inquietudes de la ciudadanía, expresadas a través del Documento de Consulta Previa, en donde la comunidad solicitó información sobre temas sensibles y de capital importancia para su labor de control social a la gestión pública.

La Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Colegiada de Amazonas, posee sujetos y puntos de control en todos los ámbitos del hacer gubernamental. Con el fin de contextualizar a los asistentes, es relevante compartir información de nuestro quehacer institucional:

Casos emblemáticos de la gestión de la gerencia.

Fuentes de financiación: recursos regalías

Caso 1: Plan maestro de acueducto y alcantarillado

Tipo de proceso: Proceso de responsabilidad fiscal PRF-2016-00854
Entidad afectada: Municipio de Leticia
Cuantía: **\$2.899.005.975**
Estado: Decreto y práctica de pruebas
Antecedente: Resultados de una Actuación Especial
Hechos: En el Contrato 702 de 2011 suscrito con el consorcio SHADAI LETICIA, cuyo objeto fue la construcción proyecto Plan Maestro de Alcantarillado Urbano Fase I del municipio de Leticia - Amazonas por valor de **\$6.110.975.035** se realiza un pago del 30% del anticipo según comprobante de egreso No. 0001792 de 24 de Agosto de 2012 por valor de **\$1.833.292.510.00**, en desarrollo de la denuncia ciudadana 2013-62432-80914-D relacionada con "*presuntas irregularidades en el proceso de construcción de la primera etapa del Acueducto y Alcantarillado del Municipio de Leticia, se advirtió no sólo el giro del 30% del valor del contrato y pasados más de 7 meses no se dio inicio a las obras, presuntamente en bancos no reposaba ningún valor del dinero girado y aparentemente se solicitó adición al contrato*"

Caso 2: Urbanización manguaré

Tipo de proceso: Proceso de responsabilidad fiscal PRF-2016-00287
Entidad afectada: Municipio de Leticia
Cuantía: \$636.678.781
Estado: Decreto y practica de pruebas
Antecedente: Resultados de Denuncia Ciudadana
Hechos: La Alcaldía de Leticia suscribió contrato para la construcción de las viviendas nuevas bifamiliares a los beneficiarios del subsidio según Resolución de asignación No. 144 del 30/05/2008 al Departamento de Amazonas.
El contrato fue suscrito por valor de \$ 3,075,413.000 y un plazo de ejecución de 8 meses, durante el cual se giraron por parte de la alcaldía de Leticia la suma de \$ 2,408,794,906 y se evidencia que solo se ejecutaron obras por valor de \$1,772,116,178,63 por lo que se presenta un presunto detrimento por valor de \$ **636,678,781.**

Fuentes de financiación: sistema general de participaciones PAE

Caso 3: Contrato para el suministro de víveres

Tipo de proceso: Responsabilidad Fiscal Ordinario PRF 2017-00784
Entidad afectada: Departamento del Amazonas
Cuantía: \$362.085.090
Estado: Decreto y práctica de pruebas
Antecedente: Resultados de Denuncia Ciudadana.
Hechos: Presuntas irregularidades en el contrato 089 de 2012 suscrito con la Unión Temporal Solimoes, cuyo objeto fue la Contratación de suministro de víveres para los internados y colegios de los sectores de los ríos Amazonas, Putumayo y Caquetá a cargo del DAECDD- departamento de Amazonas en donde se evidencia presuntos sobrecostos por valor de \$ 362,079,549.

Caso 4: Contrato con el hospital San Rafael

Tipo de proceso: Responsabilidad Fiscal Ordinario PRF 2017-00073
Entidad afectada: Municipio de Leticia.
Cuantía: \$559.360.108
Estado: Decreto y práctica de pruebas
Antecedente: Resultados de Denuncia Ciudadana
Hechos: En el Convenio Interadministrativo N° 002 de 20121, suscrito entre la Alcaldía del Municipio de Leticia y la E.S.E. Hospital San Rafael de Leticia (HSRL) para desarrollar actividades del programa del Plan de Salud Pública de intervenciones colectivas, se presenta un presunto detrimento al patrimonio del Estado por el valor total del contrato, es decir, quinientos cincuenta y nueve millones trescientos sesenta mil ciento ocho pesos (\$559.360.108).

Caso 5: Irregularidades en contratos para la prestación del servicio educativo

Tipo de proceso: Responsabilidad Fiscal Ordinario PRF 2017-00268
Entidad afectada: Municipio de Leticia.
Cuantía: \$536.262.800
Estado: Decreto y práctica de pruebas
Antecedente: Resultados de Denuncia Ciudadana

Hechos: Presuntas irregularidades en la ejecución del 50% del primer desembolso del convenio interadministrativo 007 de 2012 entre la Gobernación del Amazonas y la Asociación CIMTAR cuyo objeto fue la prestación del servicio educativo integral a niños y niñas en los niveles preescolar y básica primaria de las escuelas comunitarias de Buenos Aires - Madre Laura Ventura Santa Ana Trinidad Nueva Unión- Emmanuel Puerto Huila José María Carbonell Santa Lucía Guayabal Caña Brava Santa Tercita Puerto Tikuna Luis Alfonso Yepes Rojo Popuña Filial Wone y Puerto Nuevo.

Control Fiscal

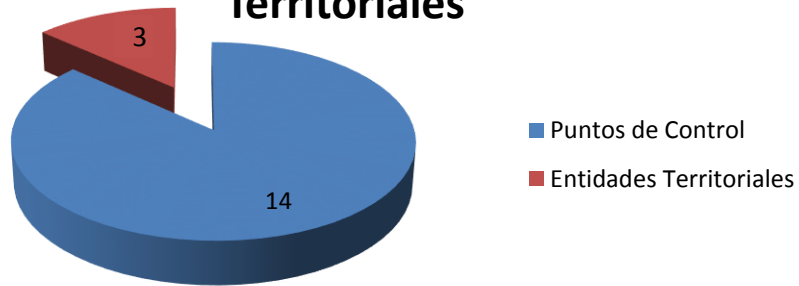
Número de entidades y/o puntos de control:

La Gerencia Departamental Colegiada del Amazonas producto del ejercicio de las auditorías que se traducen en la vigilancia sistemática y permanente sobre las diversas entidades del Estado y aquellos particulares que manejan recursos públicos que son sujetos de control de la CGR, o que son objeto del control excepcional, presenta el consolidado de los sujetos de Control: entidades del orden nacional o territorial que manejan recursos de la nación y puntos de control como las entidades del orden nacional con sedes en nuestro departamento.

Como resultado de las auditorías, las entidades deben elaborar un Plan de Mejoramiento que contenga las acciones correctivas para subsanar las observaciones formuladas por la CGR y los hallazgos con incidencia fiscal, disciplinaria o penal se ponen en conocimiento del Grupo de Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva, la Procuraduría y la Fiscalía, respectivamente.

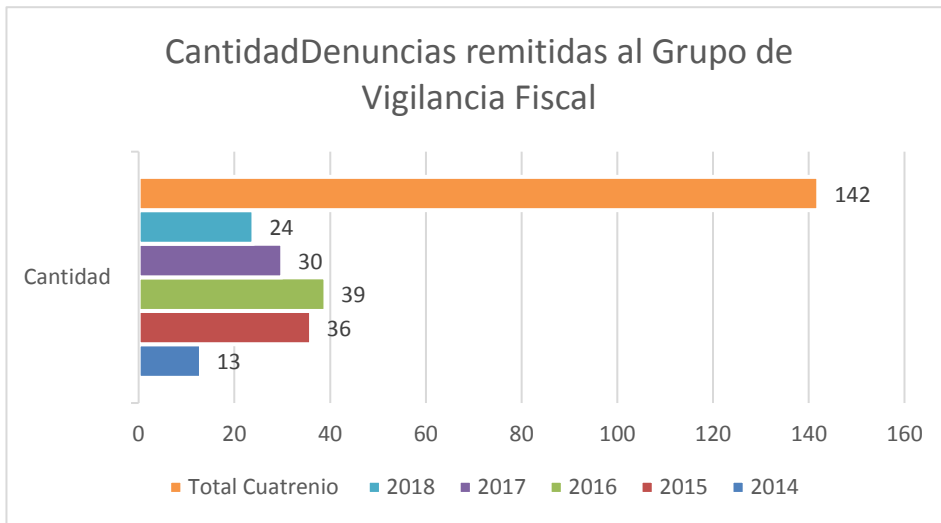
Nuestros sujetos y puntos de control son 17 y sectorialmente se distribuyen de la siguiente manera:

Puntos de Control y Entes Territoriales



Entidades y/o Puntos de control Sujetos de Vigilancia Fiscal	Entes territoriales
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirección de las Fuerzas Militares Amazonas 2. Ejército Nacional 3. Comando Fuerza Aérea – Amazonas 4. Comando Armada Nacional – Amazonas 5. Comando Policía Nacional – Amazonas 6. Empresa de Energía del Amazonas S.A. Empresa de Servicios Públicos En Liquidación 7. Cámara de Comercio del Amazonas 8. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF Regional Amazonas 9. Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Amazonas 10. Instituto Colombiano Agropecuario ICA 11. Universidad Nacional de Colombia – Sede Leticia 12. INCODER Dirección Territorial Amazonas 13. Caja de Compensación Familiar CAFAMAZ 14. Universidad Nacional-Sede Amazonas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Departamento AMAZONAS. <p style="text-align: center;">Municipios</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Municipio de Leticia. 2. Municipio Puerto Nariño

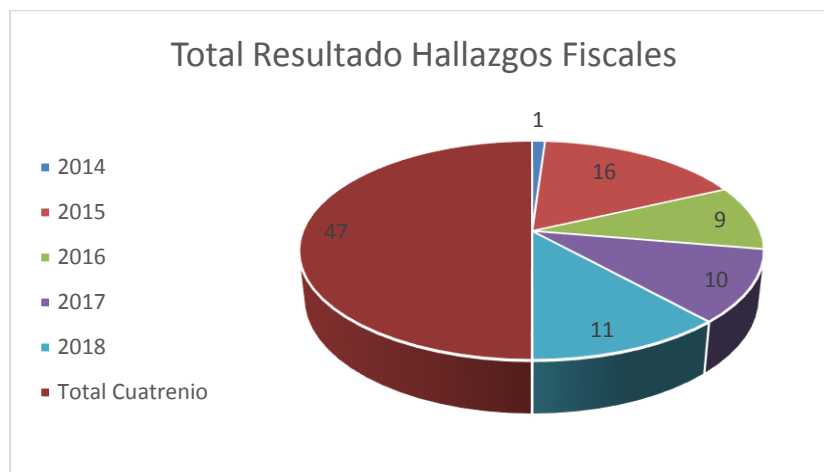
Actuaciones control fiscal micro – grupo de vigilancia fiscal



Denuncias remitidas al Grupo de Vigilancia Fiscal GDC Amazonas

Vigencia	Cantidad
2014	13
2015	36
2016	39
2017	30
2018	24
Total Cuatrienio	142

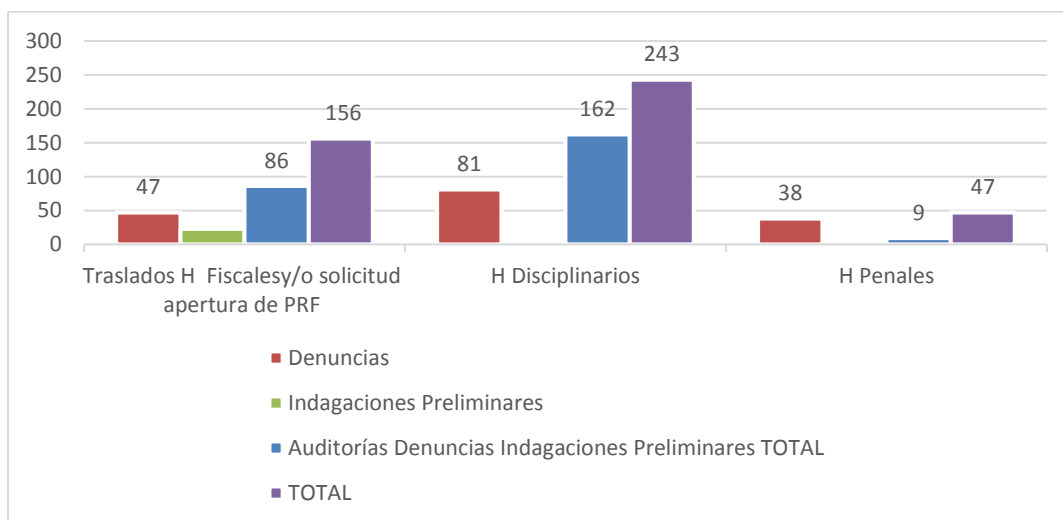
Resultados Hallazgos Denuncias Grupo de Vigilancia Fiscal



Vigencia	Total Resultado Hallazgos Fiscales	Valor Hallazgos	Disciplinarios	Penales
2014	1	393.820.332	1	1
2015	16	4.125.583.356	21	13
2016	9	1.132.464.829	27	10
2017	10	940.196.235	17	10
2018	11	2.700.955.286	15	4
Total Cuatrienio	47	9.293.020.038	81	38

Cuadro Resumen Resultados Cuatrienio 2014-2018 Control Fiscal Micro Gerencia Departamental Colegiada del Amazonas

Actuaciones Administrativas Control Fiscal Micro	Traslados H Fiscalesy/o solicitud apertura de PRF	H Disciplinarios	H Penales	Valor
Auditorías	86	162	9	10.186.749.280
Denuncias	47	81	38	9.293.020.038
Indagaciones Preliminares	23	0	0	6.863.425.255
TOTAL	156	243	47	26.343.194.573



Resultados del Proceso Auditor - Gerencia Departamental Colegiada del Amazonas

Vigencia	Auditoría	Estado	No. De Hallazgos Administrativos	No. De Hallazgos Fiscales	Cuantía en \$	No. De Hallazgos Disciplinarios	No. De Hallazgos Penales	OI
2014	Auditoría SGP Salud Pública Colectiva, PPNA, Educación Departamento Amazonas vigencia 2013	Cerrada	50	18	3.013.067.379	40	1	1
2015	Auditoría Recursos SGP Departamento de Amazonas, Municipios de Leticia y Puerto Nariño vigencia 2014	Cerrada	83	33	4.152.533.094	58	3	9
2016								
2017	Auditoría Recursos SGP Salud, Educación, Agua Potable, Fonpet y PAE Departamento 2016 vigencia 2016	Cerrada	78	35	3.021.148.807	64	5	28
2018	Auditoría de Cumplimiento Recursos SGP Salud, Agua Potable, Propósito General, PAE Municipio de Leticia vigencia 2017	PVCF II Semestre 2018 Etapa de Planeación*						
2018	Auditoría Financiera a la Cámara de Comercio del Amazonas vigencia 2017.	PVCF II Semestre 2018 Etapa de Planeación*						
Total 2014-2018			211	86	10.186.749.280	162	9	38

Responsabilidad Fiscal

El proceso de responsabilidad fiscal es el conjunto de actuaciones administrativas adelantadas por las contralorías con el fin de determinar y establecer la responsabilidad de los servidores públicos y de los particulares, cuando en el ejercicio de la gestión fiscal o con ocasión de ésta, causen por acción u omisión y en forma dolosa o culposa un daño al patrimonio del Estado. La responsabilidad fiscal tiene por objeto el resarcimiento de los daños ocasionados al patrimonio público como consecuencia de la conducta dolosa o culposa de quienes realizan gestión fiscal mediante el pago de una indemnización pecuniaria que compense el perjuicio sufrido por la respectiva entidad estatal.

El proceso de responsabilidad fiscal podrá iniciarse de oficio, como consecuencia del ejercicio de los sistemas de control fiscal por parte de las contralorías, de la solicitud que en tal sentido formulen las entidades vigiladas o de las denuncias o quejas presentadas por cualquier persona u organización ciudadana.

Vigencia	PRF Verbal	PRF Ordinario
2014	5	5
2015	1	4
2016	2	25
2017	2	15
2018	0	35
Total Cuatrienio	10	84

Producto de los fallos con responsabilidad fiscal se da inicio al recaudo de los dineros a través del proceso de jurisdicción coactiva, en el periodo se logró la recuperación de:

Vigencia	Cantidad	Cuantía	Con medidas cautelares	Mandamiento de pago	Sentencia de seguir adelante la ejecución	Con acuerdo de pago
2014	24	\$ 522.300.511,00	7	11	9	1
2015	21	\$ 567.711.773,00	6	15	8	0
2016	20	\$ 533.739.501,03	6	14	7	0
2017	23	\$ 522.300.511,00	5	17	6	2
2018	26	\$ 522.300.511,00	5	17	6	1

Talento Humano

La Gerencia Departamental cuenta con una planta de 23 funcionarios de carrera en los niveles Profesional, Administrativo y Asistenciales. El Nivel Directivo lo conforman 02 Contralores Provinciales y la Gerente Departamental, quien representa para todos los efectos a la Gerencia Colegiada Departamental.

Ejercicios destacados de Control Fiscal Participativo

Actividades de Promoción y Desarrollo:

Durante cuatrienio, en lo que respecta a la promoción y el desarrollo del control ciudadano se realizaron actividades propias de la estrategia regional educativa bajo las directrices de la Contraloría Delegada de Participación Ciudadana, se realizó visita al comedor infantil, de las Institución Educativa Indígena San Juan Bosco, en compañía de una veeduría ciudadana, la Personería Municipal de Leticia, la Secretaría de Salud Departamental de Amazonas y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)–Regional Amazonas, así mismo se solicitó documentación al Operador del Programa de Alimentación Escolar (PAE) del Departamento del Amazonas, el municipio de Leticia y Puerto Nariño, lugar en donde personalmente se recolectó en información de los Contratos de esa municipalidad.

Igualmente en la Estrategia Departamental de Infraestructura Física y Vial, se realizaron visitas a la Comunidad Indígena San Miguel de Leticia, comunidad contigua al Grupo Aéreo del Amazonas de la Fuerza Aérea Colombiana, en donde se capacitó a sus miembros con el fin de crear una veeduría ciudadana, con una frecuencia de dos horas semanales en la Maloka de la comunidad, en compañía de instituciones como la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y la Contraloría Departamental del Amazonas, aunado a lo anterior se realizó una actividad de coordinación interinstitucional en el marco de la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas del Departamento del Amazonas.



Dentro de las experiencias más significativas se encuentran la articulación con el Comando de Policía del Amazonas, la Universidad Nacional y la Universidad de la Amazonía como actores estratégicos para el empoderamiento de la ciudadanía, donde la formación a la ciudadanía es la punta de lanza para el fortalecimiento de los tejidos sociales y la salvaguarda de los recursos públicos.

Adicionalmente, se hace imperioso rescatar el desarrollo de la iniciativa de veedurías especializadas siguiendo las directrices de la Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana, se logró establecer un canal de comunicación directo entre los actores en cuestión, situación que permitió una mejor dinámica en la triada ejecutores-control-ciudadanos en el megaproyecto Aeropuerto Internacional Vásquez Cobo.

En el municipio de Leticia, se debe destacar, que la Contraloría General de la República, promovió y acompañó a las veedurías ciudadanas al Programa de Alimentación Escolar.

Con fundamento en el reporte que precede, las estadísticas exaltan un precedente del compromiso de los funcionarios de la Gerencia con el quehacer institucional, que por vía Constitucional y legal se nos ha encomendado.

KELLY VIVIANA FERIZ QUICENO
Gerente Departamental Colegiada de Amazonas
Contraloría General de la República